

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "STEELFLEX S.A."

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía STEELFLEX S.A., en sus oficinas ubicadas en Poder Judicial Zona A Calle D, Lote 202 y Calle Dos en la Parroquia Conocoto. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
UNIONFERRETERA S.A. UNIFER	1,299	USD \$ 1,299.00	99.92%
Fausto Gabriel Trávez Trávez	1	USD \$ 1.00	0.08%
TOTAL	1300	USD \$ 1,300.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Fausto Gabriel Trávez Trávez y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Nicolás Trávez Navas.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate los siguientes puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta Anterior
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2012
3. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros año 2012
4. Propuesta de Fusión con Steelflex

PUNTO UNO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta del 10 de marzo del 2012, y el contenido de la misma es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2012

El Gerente General Nicolás Heriberto Trávez Navas, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2012

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

El informe comercial, económico, balance general y estado de resultados; es expuesto por el Gerente Administrativo - Financiero de la compañía, Ing. Juan Pablo Hernández, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor y observaciones que plantean objetivos puntuales para la Administración, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico 2012. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO CUARTO.- PROPUESTA DE FUSIÓN CON UNIFER

Nicolás Trávez, en su calidad de Gerente General, presenta la moción de fusionar las empresas STEELFLEX y UNIFER en base a los informes presentados por Auditoría Interna. Luego de contestar las inquietudes de los presentes y las respectivas deliberaciones se aprueba la propuesta por unanimidad de la Junta. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

Por haberse cumplido con el Orden del Día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los accionistas sin ninguna modificación. Con ello, el señor Presidente, siendo las once horas, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



Ernesto Trávez
Presidente de la Junta
Accionista



Nicolás Trávez Navas
SECRETARIO
Representante Legal
UNION FERRETERA SA UNIFER
Accionista